

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA VIERNES 28 DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en las oficinas que ocupa el despacho de la Presidencia Municipal del municipio de Puerto Vallarta, sito en la calle Independencia 123, colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; del día 28 veintiocho de julio de 2017 dos mil diecisiete da inicio la presente SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA.

1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. La LEPG. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, en su carácter de Secretario, pasa lista de asistencia entre los integrantes del Comité para que la signen y habiéndose procedido a ello, da fe de la presencia de los ciudadanos Ing. Arturo Dávalos Peña, Presidente del Comité y Lic. Jesús Fernando Peña Rodríguez, Contralor Municipal de este Municipio.

La LEPG. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla, Secretario, da cuenta de lo anterior e informa que está presente la totalidad de los miembros del Comité; en virtud de lo anterior, el Presidente del Comité, declaró la existencia de quórum y abierta la Sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Puerto Vallarta y legítimos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Aprobación de Orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación de las resoluciones del Comité de Transparencia a las resoluciones de las solicitudes de protección PD 002/2017 Y PD 003/2017
- IV. Asuntos Generales
- V. Cierre de la sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Comité, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

3.- Análisis y en su caso aprobación de las resoluciones del Comité de Transparencia a las solicitudes de información en los supuestos del artículo 86 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. La LEPG. Claudia de María Konstanza Barbosa Padilla da cuenta al Comité de las solicitudes de información que resultaron en sentido AFIRMATIVO PARCIALMENTE O NEGATIVO, así como de los proyectos de resolución del Comité de Transparencia previamente circulados a sus miembros para desahogo.

Expediente	Información solicitada de la que se presume la inexistencia	Propuesta de resolución.
PDP 002/2017	SOLICITO PROTEGER MIS DATOS EN EL OFICIO DE PADRON Y LICENCIAS NUMERO 31/201/2017 TM, ASÍ MISMO EN EL OFICIO 31/201/2017 DE TRANSITO MUNICIPAL A NOMBRE DE NORMA GLORIA MOLINAR OCAÑA CON EL DOMICILIO REGISTRADO EN ESTA SOLICITUS... TAMBIEN DESEO	Se declara la negativa a otorgar el ejercicio de la oposición a la divulgación de los datos señalados por el solicitante

VALLARTA

El Poder
Judicial

del Estado de Jalisco

de Puerto Vallarta

de Puerto Vallarta

	RESERVAR LOS DATOS DE MI AUTOMOVIL	al ser estos necesarios para el otorgamiento de un permiso.
PDP 003/2017	SOLICITO PROTEGER MIS DATOS EN EL OFICIO DE PADRON Y LICENCIAS NUMERO 311/2017 TM, ASÍ MISMO EN EL OFICIO 311/2017/TM DE TRANSITO MUNICIPAL A NOMBRE DE LYNN SUSAN ROGERS TAMBIEN DESEO RESERVAR MI DOMICILIO Y DATOS DE MI VEHICULO	Se declara la negativa a otorgar el ejercicio de la oposición a la divulgación de los datos señalados por el solicitante al ser estos necesarios para el otorgamiento de un permiso.

Se pregunta a los presentes si existen observaciones, ante lo cual no existe manifestación alguna. El Presidente del Comité solicita en votación económica se emita el sentido del voto a efecto de aprobar las resoluciones antes mencionadas. Con 3 tres votos a favor y 0 cero en contra se aprueban las resoluciones.

4.- Asuntos Generales. El Presidente del Comité de Transparencia, Ing. Arturo Dávalos Peña pregunta a los presentes si alguien desea exponer algún asunto, a lo que todos manifiestan no contar con asuntos por tratar.

5.- Cierre de la Sesión. No habiendo otros puntos por desahogar, el Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente del Comité de Transparencia da por concluida la Sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Puerto Vallarta, quedando desahogado el quinto punto del orden del día, levantándose la presente acta para constancia.

Puerto Vallarta, Jalisco, a 28 de julio de 2017
Por el Comité de Transparencia del Municipio de Puerto Vallarta
Jalisco.

**ING. ARTURO DÁVALOS
PEÑA**

Presidente del Comité de Transparencia
y Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.

**LEPG. CLAUDIA DE MARIA
KONSTANZA BARBOSA PADILLA**
Titular de la Unidad de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta,
Jalisco y Secretario del Comité.

**LIC. JESÚS FERNANDO
PEÑA RODRÍGUEZ**
Titular de la Contraloría Municipal
del Ayuntamiento de Puerto
Vallarta, Jalisco.